



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA 2022**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 24 de enero de 2022, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2022 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/019/2022**, de fecha 21 de enero de 2022, suscrito por el **Mtro. Luis Fernando Rosas Ramírez**, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: el **Mtro. Luis Fernando Rosas Ramírez**, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, Subdirectora de Recursos Humanos, en representación del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

M

d

P

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; el **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, Jefe de Departamento de Archivo de Concentración, el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados, en representación de la Lic. Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación

Handwritten signature



MK



Interinstitucional, y el **Lic. Alberto Juan Castillo**, Subdirector de Comunicación Social.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022.
4. Informe Ejecutivo del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
5. Notificación de cumplimiento a la resolución del Pleno del INAI, relacionado con el recurso de revisión RRA 11559/21.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

el **Mtro. Luis Fernando Rosas Ramírez** se cercioró de la asistencia de las personas integrantes que exige por ley para celebrar las reuniones de trabajo de este Comité, y se comprobó la existencia del quórum para continuar con la misma.

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado.

3.- Desahogado el punto anterior se prosiguió con la aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022.

Al respecto, el **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa** comentó que el programa en cuestión, según lo estipulado dentro de la Ley General de Archivos, a la fecha, no establece la obligación de contar con la aprobación del Programa Anual de

[Handwritten signature]



[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten initials]



Desarrollo Archivístico por parte del Comité de Transparencia. Sin embargo, sí establece el requisito de informar sobre dicho programa y hacerlo de conocimiento a este Órgano Colegiado, por lo que es presentado durante esta sesión de trabajo. Es por eso por lo que se presenta dentro de esta sesión de trabajo. El PADA 2022 se integra de un apartado que refiere a la Programación de Procesos y Actividades, junto con su cronograma de actividades; de los recursos que se valdrá para poder llevar a cabo las actividades y las necesidades que tiene para el cumplimiento del programa, tales como recursos humanos, materiales y financieros; la administración que tendrá el Programa; la identificación y administración de riesgos, así como el control de los mismos. Una vez que fue presentado ante este Comité, la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, solicitó al **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, revisar la vigencia y actualización de la normatividad citada dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, puesto que mucha de la normatividad ha sido actualizada; esto en pro de que se cuente con un documento útil y vigente conforme a la Ley. Por su parte, la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, comentó como primer punto, que se tome en cuenta el contexto de trabajo a distancia, ya que por las cuestiones derivadas a la pandemia que se vive a nivel global, derivada de la propagación del virus Sars Cov 2, que provoca la enfermedad denominada COVID-19, no es recomendable realizar reuniones presenciales. A lo anterior, el **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, reiteró que todas las reuniones, las listas de asistencia y los documentos generados de las reuniones, se han elaborado y difundido de manera electrónica a través de correo electrónico. Por otra parte, solicitó que se ajuste la sección denominada "Integración del grupo interdisciplinario", para actualizar la lista de integrantes vigentes toda vez que algunos servidores públicos señalados ya no laboran en la Entidad por lo que hay que sustituirlos y es conveniente agregar al ahora Director de Asuntos Jurídicos al no haber impedimento ya que cuenta con todos los requisitos exigidos por ley; así como la vigencia de la normatividad citada en el documento, ya que hay normatividad que ha sido actualizada. Finalmente, respecto del tema en el punto número 8, denominado "Sistema de digitalización certificada y automatizada", sugiere realizar un anexo técnico con las especificaciones y necesidades requeridas para poder ver si en un futuro existe la viabilidad y posibilidad de un proceso de adquisición. En consideración de las sugerencias vertidas, se determinó lo siguiente:-----

Handwritten initials and marks on the right margin, including a large 'a' and a signature.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



Handwritten initials 'MX' at the bottom left of the page.



Acuerdo CT/ISE/001/24-01-2022: Se aprueba por unanimidad Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, una vez que se hayan llevado a cabo las observaciones vertidas durante la sesión.-----

4.- Ya resuelto el punto anterior, se procedió con el Informe Ejecutivo del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.-----

El **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, Jefe de Departamento de Archivo de Concentración, y representante del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Coordinador de Archivo del CONAPRED, tuvo a bien presentar el informe de las acciones realizadas en el primer semestre de 2020 por parte de la Coordinación de Archivo, demostrando los alcances obtenidos durante el ejercicio 2021, así como las limitaciones respecto de la situación actual derivada de la pandemia que se vive actualmente y las medidas administrativas adoptadas por la Administración Pública Federal, los cuales impidieron alcanzar los porcentajes deseados en algunos rubros. Asimismo, mencionó los mecanismos implementados para optimizar el funcionamiento del archivo mismo y su proyección hacia el ejercicio 2022. Una vez concluido el informe, la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, solicitó al **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, solicitó se adecuara la redacción del mismo con la finalidad de dejar en claro los alcances obtenidos durante el año y la proyección al próximo PADA.-----

Exhorto: Se solicita que en los informes siguientes, se revise con anterioridad la redacción del informe y de los documentos que lo integra, a fin de que se entienda de manera más clara los objetivos del mismo.-----

5.- Continuando con el Orden del Día de esta sesión de trabajo, personal de la Unidad de Transparencia, procedió con la notificación de cumplimiento a la

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

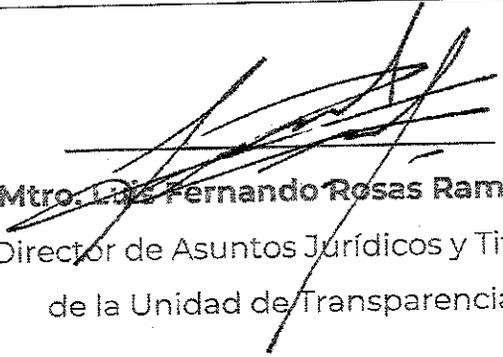
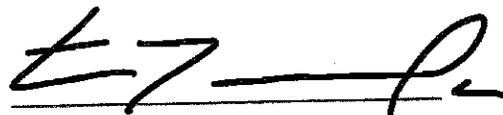


resolución del Pleno del INAI, relacionado con el recurso de revisión RRA 11559/21.---

Personal de la Unidad de Transparencia, dio a conocer a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a las personas invitadas, la notificación de cumplimiento a la resolución emitida por el Pleno del INAI, respecto del recurso de revisión identificado como RRA 11559/21, mediante el cual se nos hace de conocimiento que se tiene por cumplido al Consejo y, en específico a la Dirección General Adjunta de Quejas (DGAQ), respecto de las indicaciones vertidas en la resolución. Finalmente, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, en representación de la DGAQ, expresó su conocimiento y notificación del mismo sin agregar algún comentario más al respecto.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:09 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella participaron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Mtro. Luis Fernando Rosas Ramírez Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
 Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez Subdirectora de Recursos Humanos	





INVITADOS PERMANENTES

Lic. Ivan Rodrigo Bautista Espinosa
Jefe de Departamento de Archivo de
Concentración

Mtra. Siomara Heredia Escudero,
Subdirectora de Admisibilidad,
Orientación e Información

Lic. José Luis Peralta Álvarez
Jefe de Departamento de Desarrollo e
Integración

Lic. Alberto Juan Castillo, Subdirector
de Comunicación Social

C. Amado Mauricio Téllez López
Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a Órganos Colegiados

